



¡Conoce todos los
detalles sobre tus créditos!

Las tasas más competitivas del mercado
las encuentras aquí, en tu:

Fondo de Empleados TP4U



ÍNDICE

Crédito de Libre Inversión



TP Calamidad Doméstica



TP Educativo



TP Compra de Cartera



Fidelidad



Cesantías



TP Prima



TP Bienestar y Recreación



Crédito Adelanto de Nómina





1

Crédito Libre Inversión



Se entiende por crédito de libre inversión aquel que el asociado solicite a TP4U sin importar su destinación. El asociado podrá acceder a las líneas de crédito que requiera bajo esta modalidad, siempre que cumpla con los parámetros establecidos en el modelo de riesgo y la normativa vigente.

Monto máximo:

El valor máximo del crédito será de tres (3) veces la sumatoria de los aportes sociales y los ahorros permanentes menos los saldos de créditos vigentes con TP4U.

Tipo de contrato	Plazo máximo	Tasa Efectiva Anual (E.A)	Tasa Mes Vencido (M.V)	Antigüedad
Término fijo antigüedad inferior a 1 año.	De uno a doce (1 a 12) meses	18.86%	1.45%	3 meses
Término fijo antigüedad mayor a 2 años	veinticuatro (24) meses	18.86%	1.45%	
Término indefinido	Doce (12) meses	18.86%	1.45%	
	Veinticuatro (24) meses	18.86%	1.45%	
	Treinta y seis (36) meses	20.27%	1.55%	
	Sesenta meses (60)	20.98%	1.60%	



TP CALAMIDAD DOMÉSTICA

2

Está destinado a la atención de necesidades derivadas de hechos fortuitos o accidentales que afecten de forma grave la situación económica del asociado y/o de su grupo familiar en primer grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil. También incluye aquellos eventos extraordinarios que, a juicio de la Administración y en coordinación con la Junta, sean calificados como calamidad doméstica.

Se considera como calamidad doméstica, entre otros, los siguientes casos:

- A.** Daños ocasionados por fenómenos naturales como inundaciones, terremotos, avalanchas, incendios u otros eventos que generen la destrucción parcial o total de bienes del asociado.
- B.** Robo o atraco que impacte significativamente la situación económica del asociado, siempre que se cuente con denuncia formal ante las autoridades competentes.
- C.** Accidentes de tránsito y daños a terceros, debidamente comprobados mediante documentos expedidos por las autoridades correspondientes.
- D.** Gastos exequiales por el fallecimiento de un miembro del núcleo familiar, siempre que no exista un plan exequial vigente al momento del suceso.
- E.** Gastos de hospitalización no cubiertos por el POS, ARL o SOAT, ya sea del asociado o de un miembro de su núcleo familiar básico (esposa/o, compañera/o, hijos, padres o hermanos en caso de que el asociado sea soltero).



Requisitos adicionales:
Carta de solicitud de Calamidad

Monto máximo:
El valor máximo del crédito será de tres (3) veces la sumatoria de los aportes sociales y los ahorros permanentes menos los saldos de créditos vigentes con TP4U.

Tipo de contrato	Plazo máximo	Tasa Efectiva Anual (E.A)	Tasa Mes Vencido (M.V)	Antigüedad
Término fijo inferior a 1 año.	Seis (6) meses.	7.44%	0,60%	3 meses
Término fijo con antigüedad mayor a 2 años en TP.	Veinticuatro (24) meses.	7.44%	0,60%	
Término fijo a 1 año e indefinido.	Doce (12) meses.	7.44%	0,60%	



3 TP EDUCATIVO



Destinado a cubrir gastos relacionados con la educación básica (matrículas, pensiones, útiles, uniformes), técnica, superior, especializaciones, cursos o diplomados del asociado y su núcleo familiar directo (cónyuge e hijos). Aplica también para los convenios educativos vigentes del Fondo de Empleados.

Requisitos adicionales:

Orden de matrícula y/o los soportes que acrediten el destino de los recursos.

Monto máximo:

El valor máximo del crédito será de tres (3) veces la sumatoria de los aportes sociales y los ahorros permanentes menos los saldos de créditos vigentes con TP4U.

Tipo de contrato	Plazo máximo	Tasa Efectiva Anual (E.A)	Tasa Mes Vencido (M.V)	Antigüedad
Término fijo inferior a 1 año.	Seis (6) meses.	11,35%	0,9%	3 meses
Término fijo a 1 año.	Doce (12) meses.	11,35%	0,9%	
Término fijo con antigüedad mayor a 2 años en TP.	Veinticuatro (24) meses.	11,35%	0,9%	
Término indefinido.	Veinticuatro (24) meses.	11,35%	0,9%	



4

Crédito TP Compra de Cartera



Este crédito permite al asociado sustituir una o varias obligaciones financieras vigentes. Su principal ventaja es que el Fondo realiza una nueva colocación con condiciones favorables, permitiendo al asociado reducir el pago de intereses.

El desembolso se realizará directamente a la entidad con la cual el asociado tenga la obligación activa.

Monto máximo:

El valor máximo del crédito será de tres (3) veces la sumatoria de los aportes sociales y los ahorros permanentes menos los saldos de créditos vigentes con “TP4U”.

Tipo de contrato	Plazo máximo	Tasa Efectiva Anual (E.A)	Tasa Mes Vencido (M.V)	Antigüedad
Término fijo inferior a 1 año.	Seis (6) meses.	13.89%	1.09%	3 meses
Término fijo a 1 año.	Doce (12) meses.	13.89%	1.09%	
Término fijo con antigüedad mayor a 2 años en TP.	Veinticuatro (24) meses.	13.89%	1.09%	
Término indefinido.	Veinticuatro (24) meses.	13.89%	1.09%	



5

FIDELIDAD



Es un crédito que se otorga al asociado siempre y cuando no tenga otros créditos vigentes, y se encuentra respaldado por el valor de sus aportes y ahorros permanentes. De forma simultánea, solo se permiten los siguientes productos: crédito prepagado, exequial y pólizas de seguros.

Monto máximo:

Se podrá otorgar hasta el 100 % del valor de los aportes y ahorros permanentes, condicionado a no tener otros créditos activos.

Plazo máximo

Tasa Efectiva
Anual (E.A)

Tasa Mes
Vencido (M.V)

Antigüedad

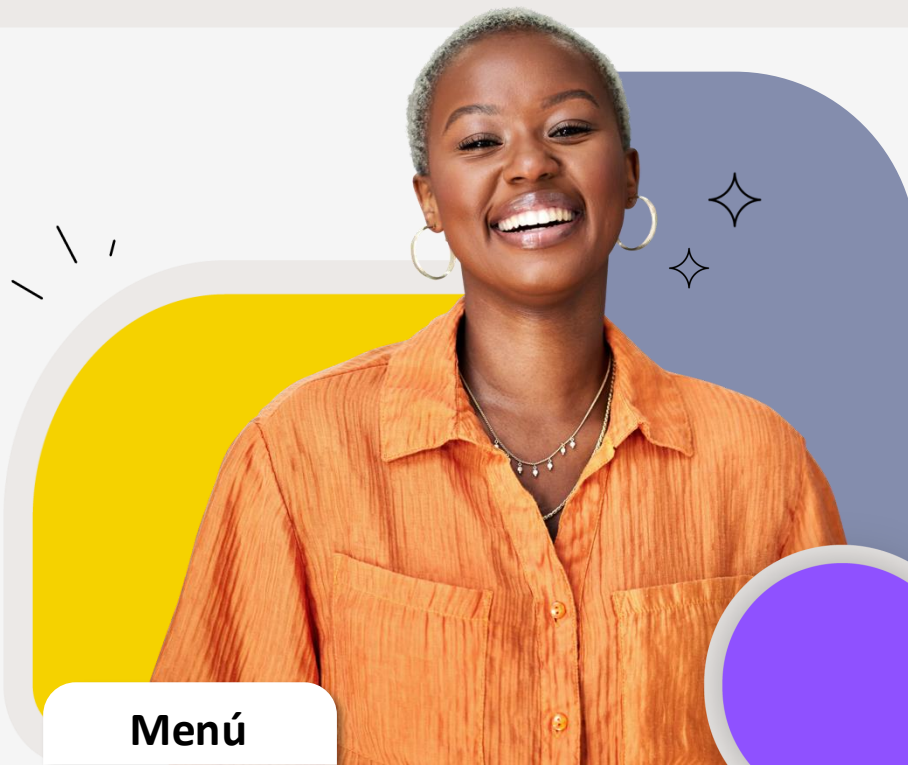
Ciento veinte
(120) meses.

6,17%

0,50%

6 meses

Menú





6

Crédito Cesantías



El Fondo de Empleados TP4U concederá a sus asociados créditos bajo esta línea con destino de libre inversión. El asociado podrá solicitarlo mediante la pignoración de sus cesantías, en el fondo de pensiones y cesantías donde se encuentren consignadas, hasta por el 50 % del saldo disponible al momento de radicar la solicitud.

Solo podrán pignorar las cesantías consignadas por la Compañía. El asociado podrá acceder a esta línea de crédito una vez por año de vigencia o cuando haya cancelado la totalidad del crédito anterior.

Monto máximo:

50% de tus cesantías consignadas por TP.

Tipo de contrato	Plazo máximo	Tasa Efectiva Anual (E.A)	Tasa Mes Vencido (M.V)	Antigüedad
Término fijo inferior a 1 año.	Seis (6) meses.	18.86%	1.45%	12 meses
Término fijo a 1 año.	Doce (12) meses.	18.86%	1.45%	
Término fijo con antigüedad mayor a 2 años en TP.	Veinticuatro (24) meses.	18.86%	1.45%	
Término indefinido.	De (12) meses hasta (48) meses.	18.86%	1.45%	



7

TP PRIMA



Se entiende como “crédito prima” todo aquel que el asociado solicite a TP4U, sin importar su destinación, cuya esencia es funcionar como un adelanto de la prima legal.

Las solicitudes de esta línea de crédito se recibirán en los siguientes periodos:

- Contra la prima del mes de junio: del 1 de abril al 30 de mayo de cada año.
- Contra la prima del mes de diciembre: del 1 de octubre al 30 de noviembre de cada año.

Cada asociado podrá solicitar únicamente un (1) crédito por esta modalidad, el cual corresponderá al valor aprobado por TP4U.



Monto máximo:

Hasta el 50% del valor de la prima semestral.

Tipo de contrato

Plazo máximo

Tasa Efectiva
Anual (E.A)

Tasa Mes
Vencido (M.V)

Antigüedad

Todos.

Junio o diciembre
respectivamente.

17.46%

1.35%

3 meses

Menú



8

TP BIENESTAR Y RECREACIÓN



Se entiende como todo aquel que el asociado solicite al Fondo de Empleados TP4U para la adquisición de bienes o servicios ofrecidos en eventos organizados por el mismo y/o a través de Compañías con las que TP4U tenga convenios.

El desembolso de este crédito se realizará únicamente al proveedor vinculado al convenio, mediante transferencia electrónica, conforme a los soportes entregados por dicho proveedor.

Para productos o servicios con un valor igual o inferior a doscientos mil pesos (\$200.000), se requerirá únicamente la validación de capacidad de descuento. En caso de montos superiores al valor mencionado, se exigirá además un estudio de crédito.

Monto máximo:

El valor máximo del crédito será de tres (3) veces la sumatoria de los aportes sociales y los ahorros permanentes menos los saldos de créditos vigentes con "TP4U".

Tipo de contrato	Plazo máximo	Tasa Efectiva Anual (E.A)	Tasa Mes Vencido (M.V)	Antigüedad
Término fijo inferior a 1 año.	Seis (6) meses.	12,55 %	0,99%	3 meses
Término fijo e indefinido.	Doce (12) meses.	12,55 %	0,99%	



9

Crédito TP Adelanto de Nómina



Esta línea está dirigida a los asociados que requieran atender gastos imprevistos y necesiten un giro inmediato con destino de libre inversión.

REGLAMENTO DE CRÉDITO: ARTÍCULO 25

1. Para asociados con ingresos mensuales hasta \$4.000.000:

Se asignará un cupo máximo equivalente al **27.5% de su ingreso salarial mensual**, excluyendo ingresos variables como bonificaciones, comisiones u otros.

2. Para asociados con ingresos superiores a \$4.000.000:

El monto máximo será equivalente al **25% de un S.M.M.L.V. (\$355.875 para el 2025).**

Condiciones del crédito según tipo de contrato

Tipo de contrato	Tasa Efectiva Anual (E.A.)	Tasa Mes Vencido (M.V)	Plazo	Recaudo
Todos	20.98%	1.60%	1 mes	Libranza

- **Antigüedad:** el asociado debe contar con mínimo 3 meses de antigüedad.
- **Apalancamiento:** no se tendrán en cuenta aportes ni ahorros para determinar el cupo. Este se calculará con base en el salario fijo devengado y el porcentaje del salario mínimo legal vigente definido en este artículo.
- **Garantía:** se tomará como garantía la liquidación del asociado.
- **Novación:** permitida hasta la cancelación total del crédito anterior.

Importante:

En cumplimiento de los criterios establecidos para la validación de ingresos, los asociados con **ingresos superiores a \$4.000.000** deberán adjuntar sus **desprendibles de pago como soporte documental.**

Para los asociados con **ingresos iguales o inferiores a \$4.000.000**, no será necesario cumplir con este requisito.

Menú